

República de Nicaragua

Banco Mundial / Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF)

Donación TF099264

Misión de apoyo

Asistencia Técnica a la Preparación del Programa de Reducción de Emisiones “Combatiendo la Pobreza y el Cambio Climático en la Costa Caribe, la Reserva de la Biósfera Bosawás y la Reserva Biológica Indio Maíz”<sup>1</sup>

28 de agosto al 2 de septiembre, 2017

Ayuda Memoria

I. Antecedentes

1. Una misión del Banco Mundial visitó Nicaragua del 28 de agosto al 1 de septiembre de 2017, para continuar apoyando al equipo del Gobierno de Nicaragua en la elaboración del Documento de Programa de Reducción de Emisiones (ERPD por sus siglas en inglés), el cual recibe apoyo financiero del Banco Mundial a través de la donación TF 099264 del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF por sus siglas en inglés). La misión estuvo integrada por Zenia Salinas, Especialista en Financiamiento de Climático Forestal, GENDR; Gunars Platais, Especialista Sénior en Recursos Naturales y Medio Ambiente; Julius Thaler, Abogado Sénior, Derecho Ambiental Internacional (LEGEN), y Arelia Jacive López, Especialista en Desarrollo Social, GPSURR. Augusto García Barea, Especialista Principal de Operaciones y Gerente del Proyecto, GFA04, participó vía video conferencia.
2. Además, un equipo de consultores internacionales y nacionales, contratados por el Banco Mundial para apoyar el diseño del ERPD, participaron en la misión. Los consultores internacionales son: Lawrence Szott, especialista en el diseño de estrategias y programas de reducción de emisiones y responsable de coordinar y compilar el ERPD; Víctor Galarreta, especialista en análisis económico y financiero del cambio de uso de la tierra; Gustavo Solano, especialista en análisis de causas de la deforestación y diseño de políticas forestales; Nur Algueet y Alfredo Fernández Landa, especialistas en sistemas de contabilidad de carbono, AGRESTA; German Obando, Especialista en Manejo de Recursos Naturales; Laura Kowler, Especialista en Sénior en Gobernanza Forestal. Los consultores nacionales son: Mauricio Rodríguez, especialista en proyectos agrícolas y forestales; y Carlos Narváez, Economista especialista en econometría.
3. **Objetivos de la misión.** Los objetivos principales de la misión fueron avanzar en la elaboración del borrador del Programa de Reducción de Emisiones de la Costa Caribe que el Gobierno de Nicaragua, que se presentará al Fondo de Carbono del FCPF el 15 de octubre de 2017.
4. La misión agradece al Señor Paul Oquist, Secretario de la Secretaría Privada de Políticas Nacionales (SPPN); al Señor José Adrián Chavarría, Vice-Ministro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

<sup>1</sup> Comúnmente conocido como Programa de Reducción de Emisiones de la Costa Caribe de Nicaragua

(MHCP); la Señora Ministra del MARENA, Juanita Argeñal; al Señor Viceministro de MARENA, Roberto Araquistain; al Señor Viceministro de MARENA, Augusto Flores; a la Sra. Luz Elena Sequeira del MHCP; al Sr. Luis Fiallos de la Secretaría Privada de Políticas Nacionales (SPPN); la Señora Claudia Tijerino del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA); el Señor Omar Aguilar del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); al Señor Claudio Gonzales del Instituto Nacional Forestal (INAFOR); al Señor Luis Valerio del Instituto Nacional de Estudios Territoriales (INETER); a la Sra. Martha Argüello y al Sr. Ramón Canales de la Secretaría de Desarrollo de la Costa Caribe (SDCC); a los Señores Michael Campbell y Danilo Chang de Pro-NiCaribe; a los representantes de los Consejos Regionales y de los Gobierno de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Norte (RACCN) y Sur (RACCS); así como también al personal de MARENA por las fructíferas sesiones de trabajo, atenciones y apoyo brindado. Adicionalmente, la misión coordinó con el Representante del Banco Mundial en Nicaragua, Luis F. Constantino y equipo de país.

**II. Principales avances en la preparación del Documento de Programa de Reducción de Emisiones de la Costa Caribe, la Reserva de la Biósfera Bosawás, y la Reserva Biológica Indio Maíz**

5. **Cronograma para producir el borrador del ERPD.** La misión confirmó el cronograma de trabajo para la finalización del documento borrador del Programa de Reducción de Emisiones de la Costa Caribe (ERPD), tomando en cuenta que MARENA presentará el Paquete REDD+ al Fondo de Carbono del 25 al 29 de septiembre de 2017 en la reunión No. 24 del FCPF. Seguidamente, el Secretariado lanzará un proceso de evaluación del ERPD de Nicaragua, el cual durará alrededor de ocho meses. El calendario de la revisión del ERPD se encuentra en el Anexo II.
6. **Avances en la elaboración del ERPD borrador:** previo a la misión, los consultores prepararon y compartieron con el Comité de Seguimiento del ERPD un documento actualizado sobre acciones e intervenciones para reducir emisiones en el área de contabilidad del programa. Este documento integra el análisis sobre curvas de abatimiento, instrumentos financieros y no-financieros, así como la proyección de deforestación. Con base en esto, los consultores empaquetaron las acciones e intervenciones en tres alternativas, incluyendo conservación, desarrollo económico, y conservación y desarrollo.
  - a. **Selección estratégica de un modelo de intervención para reducir deforestación.** La misión reconoce la selección por parte de los titulares y especialistas del MHCP, SNPP, SDCC, y MARENA del escenario Conservación y Desarrollo propuesto por los consultores, el cual es compatible con el Plan Nacional de Desarrollo Humano. Esta decisión permitió enfocar el trabajo de los grupos el resto de la misión.
  - b. **Nivel de Referencia de Emisiones Forestales y Sistema de Medición, Reporte, y Verificación.** La misión notó que la mesa de Medición, Reporte y Verificación (MRV) logró incluir la actividad “aumento de carbono almacenado” en bosques nuevos. De acuerdo a esta actividad, se hace evidente la necesidad de incluir en el monitoreo un esfuerzo adicional para construir modelos de crecimiento de bosque. Además, se incorporó en la Sección 8 del ERPD una descripción del sistema de Control de Calidad para la interpretación de los puntos de referencia; se revisaron los cálculos del nivel de

A

referencia. En cuanto al sistema MRV, se logró definir los arreglos institucionales para operarlo (ver Anexo III).

Los acuerdos alcanzados en cuanto al Nivel de Referencia de Emisiones Forestales son los siguientes:

- i. Se mantendrá la definición de bosque del país, consistente con la definición que se utiliza en el INGEI.
  - ii. El ERPD incluirá un plan de mejora del Nivel de Referencia de Emisiones Forestales.
  - iii. Se estudiará la inclusión de sistemas agroforestales de cacao en la actividad de “aumento de carbono almacenado” y se generará un nivel de referencia concreto.
  - iv. Se excluirá la estimación de degradación forestal obtenida a partir de los puntos de referencia por falta de información robusta para distinguir la degradación no antrópica debida al huracán Félix; este estudio se debe incluir en el plan de mejora.
  - v. No se descontará del nivel de referencia la deforestación no antrópica calculada; se mejorará esta estimación a partir de información de vías y caminos. Se incluye este estudio en el plan de mejora.
  - vi. Se incluirá toda la superficie reportada por INAFOR de incendios forestales.
- c. **Proyección de la deforestación.** La misión, la SNPP, ProNiCaribe, MARENA, y el MHCP coordinaron para revisar los supuestos que sustentan el modelo econométrico construido por los consultores para proyectar la tasa de deforestación. Como resultado, se acordó que la proyección utilizará como referencia la tasa promedio de deforestación del quinquenio 2010-2015 y que los consultores trabajaran en realizar análisis de sensibilidad al modelo.
- d. **Focalización de las acciones e intervenciones.** Tomando en cuenta la proyección de la deforestación, los consultores estimaron el esfuerzo que el país tendría que realizar para generar 11 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>e en el marco de los cinco años de duración del potencial Acuerdo de Pagos por Reducciones de Emisiones (ERPA por sus siglas en inglés). La misión coordinó con MEFCCA, ProNiCaribe, MAG y MHCP para identificar oportunidades para reducir deforestación y aumentar el carbono almacenado a partir de componentes de los proyectos existentes y planificados que son afines a estos objetivos.

Como resultado, la misión elaboró un mapa indicativo de los sitios específicos en los que se generarían las reducciones de emisiones, utilizando criterios como riesgo de pérdida de bosque, si la zona es un sumidero de CO<sub>2</sub>e, presencia de áreas protegidas, presencia de proyectos, y potencial de implementación de Manejo Forestal Comunitario. Para avanzar aún más la focalización de acciones e intervenciones la misión acordó lo siguiente:

- Los consultores explorarán oportunidades para vincular las transferencias municipales a los objetivos del Programa de RE; elaborarán una nota conceptual

RBG  
J

J

sobre la alineación de proyectos existentes con los objetivos del Programa de Reducción de Emisiones, incluyendo la definición de alineación y sugerencias específicas de aspectos o componentes de los proyectos que se podrían alinear, replicar, o expandir; así como también componentes que se podrían adicionar.

- El MHCP y MARENA continuarán el diálogo estratégico con MEFCCA y MAG para discutir sobre oportunidades concretas de alineación; La nota conceptual antes mencionada será utilizada como base para estas reuniones.
- e. **Brecha financiera y presupuesto.** Tomando en cuenta las acciones e intervenciones focalizadas y el análisis de incentivos financieros y no-financieros públicos y privados, el equipo consultor especialista en aspectos económicos y financieros del ERP, discutió opciones para reducir la brecha financiera, incluyendo los siguientes mecanismos: fideicomiso para la intensificación ganadera, incentivos por conservación de bosques, y mejora de las condiciones habilitantes, incluyendo para acelerar alianzas público-privadas promovidas por ProNiCaribe en el sector uso del suelo. La misión notó que este trabajo necesita ser acelerado y profundizado por parte de los consultores. El Banco Mundial se comprometió a dar seguimiento cercano para que este aspecto del ERP avance tomando en cuenta las fechas límite para presentar el ERP borrador al Secretariado del FCPF.

La misión notó los requerimientos de información adicional por parte de los consultores de aspectos financieros y económicos,

- Solicitar información a ProNicaribe sobre inversiones en proceso y proyecciones de oportunidades de inversiones.
  - Es necesario solicitar al Banco Central información anual sobre cultivos de palma, café robusta y cacao. En especial variables de área sembrada, producción, rendimientos y precios (fincas o cadena de comercialización) de 2006 a 2016.
  - Solicitar información sobre turismo en la RACCS, RACCN y Rio San Juan, incluyendo número de turistas, gasto por turista, empleo y zonas de destinos.
  - Información de empleos generados, producción y precios de actividades mineras.
  - Información sobre pesca en la RACCS, RACCN y Rio San Juan sobre empleo, captura (libras) y sus precios de venta para los años 2006-2016.
- f. **Distribución de Beneficios.** La misión analizó en detalle los requerimientos del Marco Metodológico sobre Distribución de Beneficios con la SDCC, MARENA, SERENAS, y representantes de los Consejos de los Gobiernos Regionales. Los miembros de la mesa de trabajo analizaron lecciones aprendidas de varios modelos de distribución de beneficios aplicados en otros países y planificaron para finalizar una hoja de ruta que le permitirá a MARENA y sus socios avanzar en la definición de opciones aplicables al contexto de la zona de contabilidad.

Tomando en cuenta la orientación de los titulares del SNPP, MARENA, MHCP, y SDCC, se acordó que el mecanismo de distribución de beneficios se debe basar en experiencias y mecanismos existentes, debe considerar aspectos de sostenibilidad, equidad y costo-

eficiencia, al tiempo que deben presentarse propuestas creativas. Además, se acordó que MARENA y el MHCP deberán conformar un grupo de trabajo más amplio que el actual existente. Las instituciones que confirmarían el grupo son SDCC, MARENA, MHCP, abogados de las RCCN y RCCS, así como la Procuraduría General de la República (PGR).

En cuanto a los beneficios no-carbono, la misión notó que MARENA priorizó la biodiversidad debido a que es posible hacer sinergias con sistemas de monitoreo existentes. La misión, sin embargo, recomendó a MARENA re-considerar la importancia de resaltar las sinergias que el Programa lograría entre alivio de pobreza y reducción de emisiones.

- g. **Mecanismo de Fortalecimiento de la Comunicación.** Se mantuvo un dialogo constructivo en relación al Mecanismo de Fortalecimiento de la Comunicación. El Banco Mundial mencionó la importancia del Mecanismo en el proceso de la preparación de la Estrategia y en la preparación del Programa de Reducción de Emisiones, y, que, por lo tanto, el mecanismo ya debería estar siendo implementado. Por su parte, el equipo de salvaguardas dio a conocer el proceso de construcción de participación y de consulta con los principales actores a diferentes niveles. La mesa acordó que se valorarán algunas opciones para mejorar el mecanismo.

Por otro lado, el Banco Mundial notó que es necesario que MARENA continúe fortaleciendo los flujos de comunicación por los cuales pasarán las solicitudes de los posibles usuarios del Mecanismo. Por su parte, el equipo de salvaguardas mencionó que se realizará una metodología para el pilotaje del Mecanismo en septiembre y que será enviado al Banco Mundial para su retroalimentación. La mesa de trabajo de Salvaguardas mencionó que se realizarán procesos de capacitación y además que dentro de la estrategia de comunicación se establecerán acciones para dar a conocer y posicionar el Mecanismo.

- h. **Consultas y manejo de expectativas.** La misión analizó el requerimiento sobre consultas del Marco Metodológico del Fondo de Carbono conjuntamente con MARENA y representantes de los Gobiernos Regionales de la Costa Caribe. La mesa de trabajo acordó que en la Sección 5 del ERPD se explicará el enfoque colectivo que MARENA ha seguido para la elaboración de la ENDE-REDD+ y del ERPD borrador. El proceso de consulta del ERPD reflejará la necesidad de manejar expectativas de los protagonistas sobre potenciales beneficios REDD+. En ese sentido, se desarrollarán tanto eventos de información como de consulta. La consulta se realizará en preparación de la versión final del ERPD, cuando se tendrá una idea más clara de la focalización de las intervenciones.
- i. **Salvaguardas.** Se confirma que las salvaguardas pertinentes al Programa de Reducción de Emisiones son: 4.01 Evaluación ambiental; 4.04 Hábitats naturales; 4.09 Manejo de Plagas; 4.10 Pueblos indígenas; 4.11 Recursos físicos culturales; 4.12 Reasentamiento involuntario; 4.36 Bosques. Los principales insumos del borrador del ERPD, serán de los aportes de la Evaluación Estratégica Ambiental y Social (EESA) y los instrumentos de salvaguardas de la ENDE-REDD+. Una vez se tenga mayor claridad de las áreas de intervención, acciones y potenciales beneficiarios, se deberá realizar un análisis de



posibles impactos y riesgos, y posteriormente se identificarán líneas de acción a fin de minimizar o compensar los posibles impactos. Como anexo al borrador del ERPD se deberá incluir los borradores de los instrumentos de salvaguardas. El Banco Mundial recomendó acelerar el diseño del Sistema de Información de Salvaguardas.

- j. **Asuntos legales.** La misión discutió con representantes de MARENA, SDCC, y de los Gobiernos Regionales sobre el vínculo entre tenencia de la tierra, distribución de beneficios y transferencia de los títulos a las Reducciones de Emisiones al Fondo de Carbono. La mesa técnica legal conformada para analizar la Distribución de Beneficios es también la responsable de hacer una hoja de ruta para asegurar que se cumple con los requerimientos del Marco Metodológico sobre evaluación de la tenencia de la tierra y los recursos, definición de derechos al carbono, y autoridad de la Entidad de Programa para transferir los derechos al Carbono al Fondo de Carbono.
  - k. **Arreglos institucionales para la implementación del Programa de RE.** Se acordó que los consultores propondrán un arreglo institucional tomando en cuenta las instituciones que estarían involucradas en la generación de las REs. MARENA presentará dicha propuesta a las autoridades del Grupo I. El Banco Mundial recomendó proponer un arreglo institucional simple y eficiente.
7. **Paquete REDD+.** La misión felicita al MARENA por haber presentado el Paquete REDD+ a tiempo para ser publicado por el Secretariado en el sitio web del FCPF. El Banco Mundial informó que el Secretariado del FCPF ha invitado al Gobierno de Nicaragua a presentar su enfoque de género y cómo este es aplicable a REDD+, en la reunión de N°.24 a efectuarse en Lao. Así mismo, el Banco recomendó a MARENA llevar material impreso relacionado con la Estrategia ENDE-REDD+.
8. **Siguiente misión.** Se acordó que la siguiente misión será del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2017, cuando el Panel de Asesores Técnicos evaluará el ERPD.
9. **Divulgación de esta ayuda memoria.** En base al acuerdo general del Gobierno de Nicaragua y el Banco Mundial respecto a las Ayudas Memorias de las misiones, se confirmó con el MHCP que esta ayuda memoria será pública una vez firmada. La misma también estará disponible en el sitio web del FCPF.



Sr. José Adrián Chavarría  
Vice Ministro, MHCP

Sr. Raúl Barrios

por Augusto García  
Gerente del Proyecto, Banco Mundial

Anexo I. Calendario de acuerdos de la misión

Fecha	Actividad	Responsable
7 de septiembre de 2017	Envío de secciones completas del ERPD a Lawrence Szott	Puntos focales de la ENDE-REDD+ por
15 de septiembre de 2017	Finalización del borrador de ERPD	Larry Szott

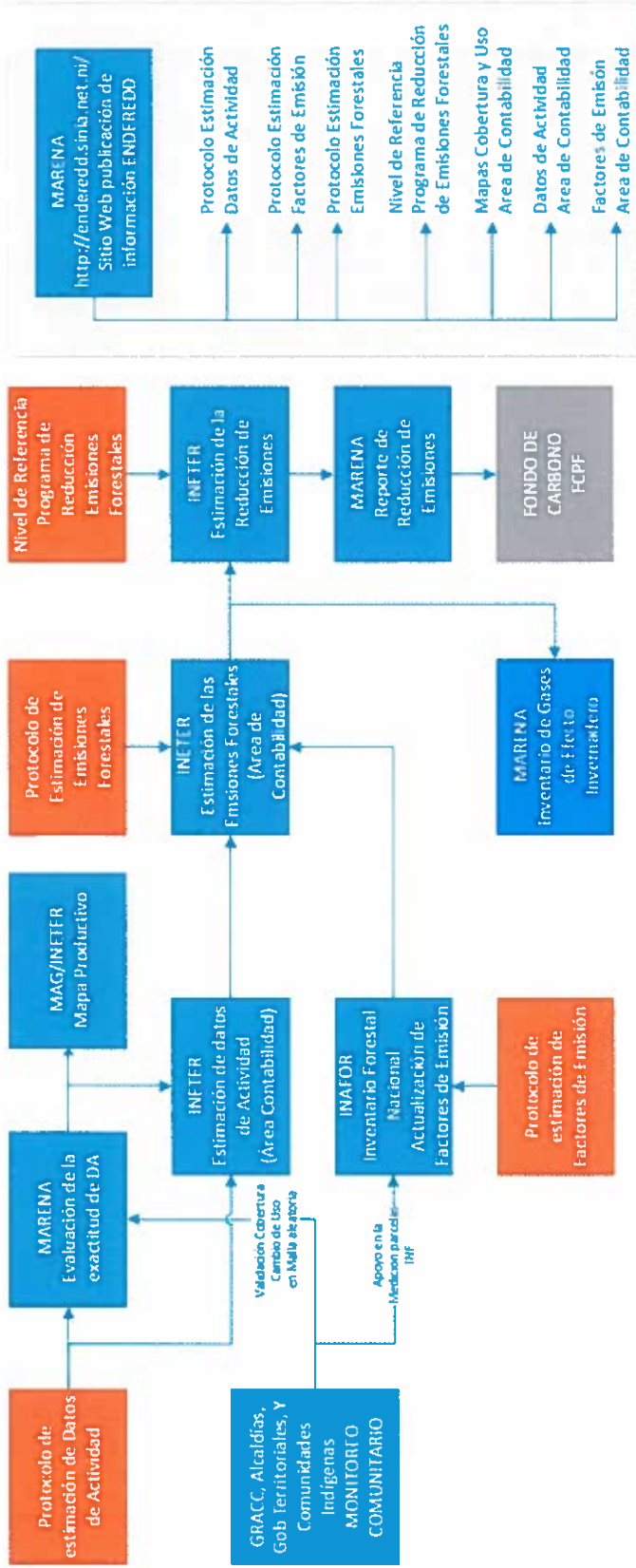
*ESG*  
*[Signature]*

## Anexo II. Calendario tentativo de procesos para la revisión del ERPD y producción del ERPD final

Actividad	Participante	Fecha de inicio (tentativa)
Presentación del borrador ERPD al Secretariado del FCPF	País	16 de octubre, 2017
Chequeo de completitud del ER-PD	Secretariado del FCPF (FMT)	16 de octubre, 2017
Revisión de Escritorio del ER-PD borrador		30 de octubre, 2017
Reunión de lanzamiento	FMT, Panel Asesor Técnico (TAP), País	30 de octubre, 2017
Revisión de escritorio del borrador del ER-PD y lista de asuntos a aclarar	TAP	30 de octubre, 2017
Reunión para discutir el ámbito de la evaluación	FMT, TAP, País	13 de noviembre, 2017
Lista de asuntos a aclarar en el borrador del ER-PD y agenda de la visita al país	TAP	13 de noviembre, 2017
Visita del TAP al país		20 de noviembre, 2017
Preparación de la visita al país	País	20 de noviembre, 2017
Visita del TAP al país	FMT, TAP, País	4 de diciembre, 2017
Borrador avanzado del ER-PD y Evaluación de Reporte del TAP		11 de diciembre, 2017
Preparación de un borrador avanzado del ER-PD y presentación al Secretariado del FCPF	País	11 de diciembre, 2017
Communication to Participantes del Fondo de Carbono of coming availability of advanced draft ER-PD	FMT	25 de diciembre, 2017
Preparación y presentación del Borrador de Evaluación del TAP del borrador del ERPD	TAP	25 de diciembre, 2017
Revisión del reporte de evaluación del borrador	País	8 de enero, 2018
Reporte de evaluación del TAP del borrador avanzado del ERPD	TAP	15 de enero, 2018
Traducción del borrador avanzado del ERPD	País	25 de diciembre, 2017
Publicación del borrador del ERPD, del borrador avanzado del ERPD y Reporte de Evaluación del TAP	FMT	22 de enero, 2018
Primera revisión de los Participantes del Fondo de Carbono		22 de enero, 2018
Revisión del borrador ERPD avanzado y del Reporte de Evaluación del TAP	Participantes del Fondo de Carbono, Organizaciones de la Sociedad Civil	22 de enero, 2018
Llamada telefónica de aclaración	Participantes del Fondo de Carbono, TAP, País, FMT	19 de febrero, 2018
Presentación de los comentarios del Fondo de Carbono y de los Observadores al país	Participantes del Fondo de Carbono, Organizaciones de la Sociedad Civil	22 de febrero, 2018
Publicación de los comentarios y observaciones de los Participantes del Fondo de Carbono y Observadores	FMT	22 de febrero, 2018
Reporte final del ERPD y reporte actualizado de la evaluación del TAP		22 de febrero, 2018
Preparación del ER-PD final y presentación al Secretariado del FCPF	País	22 de febrero, 2018
Preparación del reporte actualizado de la evaluación del ERPD versión final	TAP	10 de mayo, 2018
Traducción de la versión final del ERPD	País	9 de mayo, 2018
Publicación del ERPD final y del reporte actualizado de la evaluación	FMT	24 de mayo, 2018
Segunda revisión por parte de los Participantes del Fondo de Carbono		26 de mayo, 2018
Reunión del Fondo de Carbono		15 de junio, 2018,



**Anexo III. Sistema MRV propuesto:**



*RMB*